

# Relevo al frente de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población

**Eva Hita encabeza un departamento que incorpora reto demográfico y política territorial a sus competencias agrarias y de desarrollo rural**

Tras las elecciones celebradas el pasado mes de mayo, a finales de agosto se constituyó un nuevo Gobierno de La Rioja presidido por la socialista Concha Andreu, que ha implicado la reorganización de las áreas de trabajo y la renovación de los equipos directivos. La ahora Consejería

de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población suma a sus competencias habituales en materia agraria y de desarrollo rural las de reto demográfico y política territorial. Para la gestión de estas áreas, la consejera Eva Hita cuenta con Milagros Pérez al frente de la Secretaría

General Técnica, María Jesús Miñana repite en la Dirección General de Agricultura y Ganadería, Nuria Bazo ocupa la Dirección General de Desarrollo Rural y Reto Demográfico, y Gonzalo López está al cargo de la Dirección General de Política Territorial, Urbanismo y Vivienda.

## Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población

*Eva Hita Lorite*

### Secretaría General Técnica

*Milagros Pérez Lapeña*

Servicio de Planificación y Ordenación Jurídica

Servicio de Coordinación Administrativa

Servicio de Auditoría Interna

Área de Estadística

Avda de La Paz 8-10

La Grajera (Edificio Administrativo)

### Dirección General de Agricultura y Ganadería

*María Jesús Miñana Sierra*

Servicio de Ayudas a las Rentas y SIGC

Servicio de Ganadería

Servicio de Investigación Agraria y Sanidad vegetal

Servicio de Producción Agraria y Laboratorio Regional

Servicio de Registros Agrarios

Avda de La Paz 8-10

La Grajera

La Grajera (Edificio Administrativo y Laboratorio) y Estación Enológica de Haro

Estambreda 7-9 (Entrada por Juan Boscán)

### Dirección General de Desarrollo Rural y Reto Demográfico

*Nuria Bazo Lasheras*

Servicio de Desarrollo Rural y Reto Demográfico

Servicio de Infraestructuras Agrarias

Servicio de Calidad Agroalimentaria

Avda de La Paz 8-10

### Dirección General de Política Territorial, Urbanismo y Vivienda

*Gonzalo López García*

Servicio de Urbanismo

Servicio de Ordenación del Territorio

Servicio de Vivienda

Servicio de Inspección, Ordenación y Planes

Marqués de Murrieta, 76 (La Bene)



La consejera Eva Hita (en el centro) con su equipo: María Jesús Miñana, Milagros Pérez, Nuria Bazo y Gonzalo López (de izquierda a derecha). / Consejería de Agricultura

**Eva Hita Lorite** (Villacarrillo, Jaén, 1969) es licenciada en Ciencias Químicas y ha desarrollado su actividad profesional en el ámbito de la industria alimentaria durante más de 25 años. Procede del Centro Nacional de Tecnología y Seguridad Alimentaria (CNTA) de San Adrián (Navarra), donde ha ocupado distintos cargos de responsabilidad. Con una Consejería extensa, en nombre y en competencias, Hita asume como retos de la legislatura impulsar, con el consenso del sector, una Ley agraria y ganadera que refuerce el papel del agricultor profesional, poner en marcha el Observatorio de Precios Agrarios, fomentar la incorporación de jóvenes y mujeres, e impulsar la investigación e innovación en la agricultura. Poner freno a la despoblación rural es un otro de sus ejes prioritarios, una tarea ardua que vertebrará las actuaciones de las distintas consejerías bajo la coordinación de Agricultura. También en este punto incidirá la política territorial y de vivienda, que pondrá especial atención en el medio rural.

**Milagros Pérez Lapeña** (Ágreda, Soria, 1973), licenciada en Derecho y hasta ahora secretaria-interventora de la Administración local, asume la Secretaría General Técnica, un departamento transversal encargado de la gestión de per-

sonal, presupuestos, asistencia jurídica, contratación y datos estadísticos, estudios, publicaciones y observatorio de precios. El Área de Estadística, que agrupa estas últimas funciones, se ha trasladado al edificio administrativo de La Grajera.

**María Jesús Miñana Sierra** (Zaragoza, 1970), ingeniera técnica agrícola y funcionaria de la Consejería de Agricultura desde 2005, es la única veterana del equipo. Ocupa la Dirección General de Agricultura y Ganadería desde 2015 y en esta nueva legislatura dirigirá un departamento que mantiene sus competencias: gestión y control de las ayudas de la PAC, con el reto de poner en marcha la nueva reforma a partir de 2021; ganadería, investigación agraria (que agrupa investigación vitivinícola, sanidad vegetal e innovación), producción agraria, laboratorio regional y registros agrarios (REA y viñedo). La reorganización de competencias agrupa en la Oficina de Viñedo la Sección de Registros Agrarios (REA, maquinaria y registros de hongos e invernaderos) y la de Registro de Viñedo.

**Nuria Bazo Lasheras** (Logroño, 1967) es ingeniera técnica agrícola y se incorpora a la Dirección General de Desarrollo Rural y Reto Demográfico tras un extenso trabajo como técnico de desarrollo rural en el Centro Europeo de Información y

Promoción del Medio Rural, Ceip. Asume un departamento que gestiona las ayudas del PDR, las infraestructuras agrarias –regadíos, obras y concentración parcelaria– y la calidad agroalimentaria. Dos novedades en su departamento: en primer lugar, la asunción de competencias sobre reto demográfico en una nueva Área de Despoblación y Nuevas Ruralidades, donde se coordinarán las políticas del Ejecutivo para abordar el reto demográfico; y, en segundo lugar, la reubicación de la Sección que gestiona las ayudas al viñedo (reestructuración, destilación y declaraciones de uva y vino) que pasa de la Oficina de Viñedo a las dependencias de Avenida de la Paz.

**Gonzalo López García** (Logroño, 1958) es diplomado en Ciencias Empresariales y desde 1996 ocupaba la Jefatura de Sección de Sistemas de Información Geográfica y Cartografía del Gobierno de La Rioja. Asume la Dirección General de Política Territorial, Urbanismo y Vivienda, cuyas competencias han pasado en esta legislatura a la Consejería de Agricultura. De este departamento depende la planificación del territorio, las políticas de vivienda y los planes urbanísticos, reagrupados todos estos servicios en el edificio de La Bene (Marqués de Murrieta, 76).